



1. Mantener la suspensión de las actividades docentes en las instituciones educacionales del municipio Camagüey, excepto los círculos infantiles que se mantienen abiertos, para atender los niños de las madres que su labor es imprescindible.
2. Mantener la suspensión de las actividades docentes en los centros provinciales de educación, deporte y cultura, radicados en el municipio Camagüey.
3. En el caso de los círculos infantiles, fortalecer la pesquisa de trabajadores y niños y el reforzamiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas.
4. Mantener abiertos los 12 seminternados designados para la atención a los hijos de madres trabajadoras imprescindibles.
5. Mantener el visionado de las teleclases impartidas por teleprofesores del MINED a través del Canal Educativo, por niveles educativos, grados y asignaturas, por los estudiantes, en los objetivos y contenidos previstos a vencer en la etapa con la utilización de los materiales escolares con que cuentan.
6. Fortalecer de conjunto con las Zonas de Defensa en cooperación con las familias el control de los menores, para que los estudiantes se mantengan en los hogares visualizando la programación que se desarrolla y la realización de las actividades docentes que se orientan.
7. Mantener las condiciones, en los centros de estudio, para la visualización de las teleclases para los alumnos que no cuentan con TV en sus hogares.
8. Reforzar la atención permanente a los HSAF con personal designado por la Dirección Municipal de Educación y mantener los estudiantes en el Hogar. No se realizarán actividades fuera de la institución. Los que asisten a círculos infantiles lo pueden hacer. Limitar la presencia de personas ajenas al centro.
9. Incrementar el trabajo a distancia de los docentes de todos los niveles educativos, limitar al máximo el movimiento de estos en otras actividades metodológicas, fuera del hogar. Mantener

comunicación con sus alumnos por vía digital y telefónica.

10. Mantener con el personal imprescindible de las instituciones educacionales el cuidado, protección y limpieza de estas, de conjunto con el Sindicato y factores de la comunidad. Asimismo garantizarán el calentamiento de los equipos tecnológicos y su control sistemático.

11. Mantener la vitalidad de las redes de comunicación municipal, así como la conectividad en los centros educacionales, para la divulgación de orientaciones docentes, preparación de docentes, videoconferencias con la DPE.

12. Priorizar la participación de trabajadores en la preparación y cultivo de áreas agrícolas y continuar incrementando las acciones de producción de alimentos en las escuelas.

13. Mantener la incorporación de estudiantes y profesores de los institutos politécnicos en las tareas de impacto solicitadas por las zonas de defensa.

14. Mantener la participación de trabajadores de la educación en las actividades de pesquisa, solicitados por las ZD y la incorporación de estos en las zonas rojas de instituciones hospitalarias y centros de aislamiento.

15. Mantener la vitalidad de la Dirección Provincial de Educación con el cumplimiento de todas las medidas higiénicas sanitarias establecidas y el cumplimiento de las orientadas para esta etapa en el municipio Camagüey.